

**COMERCIALIZADORA ESTRATEGIAS COMERCIALES
EXTERIORES PLANCOMMERCE S.A.**

QUITO, diecinueve de Junio del dos mil quince

Señor(a)
PALACIO ABARCA JAIRO ALEXANDER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **COMERCIALIZADORA ESTRATEGIAS COMERCIALES EXTERIORES PLANCOMMERCE S.A.**, otorgada el día diecinueve de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) **TERCERA** del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BAZURTO CACIERRA ANA LILIAN
BAZFEX CIA.LTDA.
LARA LUNA & LARCO ABOGADOS CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA ESTRATEGIAS COMERCIALES EXTERIORES PLANCOMMERCE S.A.**, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PALACIO ABARCA JAIRO ALEXANDER
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0400807061

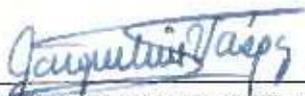
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701003D04975

Factura No.: 001-004-000006777

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecinueve de Junio del dos mil quince; ante mí DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, Notario(a) TERCERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PALACIO ABARCA JAIRO ALEXANDER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0400807061 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA ESTRATEGIAS COMERCIALES EXTERIORES PLANCOMMERCE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

Identificación: 1712161783

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

JACQUELINE
ALEXANDRA
VASQUEZ
VELASTEGUI

Escritura Pública de un (1) Acto de
Firma de Reconocimiento de Firma
de un (1) Acto de Reconocimiento de
Firma de Reconocimiento de Firma
de Reconocimiento de Firma de
Reconocimiento de Firma de
Reconocimiento de Firma de
Reconocimiento de Firma de

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

040080706-1

CATEGORÍA: CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: PALACIO ABARCA JAIRO ALEXANDER

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: SAN BLAS

FECHA DE EMISIÓN: 1870-04-17

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

CONYUGES: PAULINA S. LEIVA SUAREZ





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V4442V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PALACIO JOSE JAIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ABARCA MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: RUMINAHUI 2015-03-09

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-09

[Signature]

[Signature]




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 2015-2017

019

019 - 0180

0400807061

NÚMERO DE CERTIFICADO: PALACIO ABARCA JAIRO ALEXANDER

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: SAN BLAS

CIRCULO ELECTORAL: KENNEDY

SECCIONALES: 2015

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí en Quito.

19 JUN 2015

[Signature]

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

